



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-
ARRIASGOITIKO UDALA
31482 **LIZOAIN**
(Navarra)

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN,
DE FECHA 30 ENERO DE 2013**

ASISTENTES:

Alcaldesa:

D^a Amaia Ekisoain Gorriz

Concejales:

D. Ramón Julián Rebollo Gil
D. Francisco Javier Laguardia Barriocanal
D. Roberto Jauquicoa Pascal
D^a María Andion Brieba Irurzun
D. Iñaki García Esquíroz
D^a María Rosa Goñi Esquíroz

SECRETARIO:

D. Jorge Miguel Reta Pascal

En Lizoáin a 30 de enero de dos mil trece, siendo las DIECINUEVE TREINTA horas se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se expresan, en sesión ORDINARIA bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a AMAIA EKISOAIN GORRIZ, con asistencia del Secretario del Ayuntamiento D. Jorge Miguel Reta Pascal.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, cursada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la misma y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por la Sra. Alcaldesa, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Acta de la sesión anterior de fecha 28 de noviembre de 2012.-

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 28 de noviembre de 2012.

La Sra. Presidenta pregunta si alguien desea hacer alguna observación sobre el borrador de dichas actas. No produciéndose ninguna observación, son aprobadas por asentimiento, procediéndose a su firma.

2.- Dar cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.-

Se dan cuenta de Resoluciones de la Alcaldía desde la n^o 79 a la n^o 82, cuyo resumen es el siguiente:

RESOLUCIÓN N^o 79/2012, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2.012, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se concede licencia de obra a Roberto Sanz Echeverría.-

RESOLUCIÓN N^o 80/2012, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2.012, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se concede licencia de 1^a ocupación a Aitor Murillo y Natalia Martínez de Lizarrondo.-

RESOLUCIÓN n^o 81/2012, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2.012, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se concede licencia de obra a Francisco José Nieto Gorostidi.-

RESOLUCIÓN n^o 82/2013, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2.013, DE LA ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LIZOAIN, por la que se estima parcialmente las alegaciones presentadas por Araceli Equiza Lasa, a la propuesta municipal de indemnización por la obra de Renovación de la Red de Abastecimiento en alta, tramo captación depósito de Urricelqui.-

3.- Resolución alegaciones y aprobación definitiva presupuesto ordinario para 2013.-

Aprobado inicialmente, el expediente de presupuesto ordinario para el ejercicio de 2013, en sesión de 28 de noviembre pasado, juntamente con sus Bases de Ejecución, sometido a información pública, mediante la inserción de anuncios en el B.O.N. nº 4 de 8 de enero de 2013 y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, se ha presentado un escrito de alegación a la aprobación inicial del presupuesto.

Se procede pues a la lectura del escrito presentado el día 9 de enero de 2013 por el Concejales Javier Laguardia Barriocanal como alegación al presupuesto ordinario para el ejercicio de 2103. El escrito ha sido presentado dentro del plazo de exposición pública del presupuesto para el ejercicio de 2013.

Se da cuenta igualmente del escrito presentado por los Concejales Andión Brieba Irurzun, Roberto Jaukikoa Pascal, Iñaki García Esquíroz y Amaia Ekisoain Gorritz, que conforman el grupo Independientes de Lizoáin-Arriasoiti, como contestación a las alegaciones presentadas por el Sr. Laguardia.

Estudiados ambos escritos y debatidas las posturas expuestas, se somete a votación el asunto de la aprobación definitiva del Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 2013, dando el siguiente resultado:

A favor de la aprobación del presupuesto y rechazo de las alegaciones votan los Concejales Andión Brieba Irurzun, Roberto Jaukikoa Pascal, Iñaki García Esquíroz y Amaia Ekisoain Gorritz

En defensa de las alegaciones y en contra de la aprobación del presupuesto votan los Concejales María Rosa Goñi Esquíroz y Ramón Julián Rebollo Gil.

Por tanto queda aprobado de forma definitiva el Presupuesto ordinario para el ejercicio de 2013, por mayoría de cuatro votos a favor y dos en contra.

4.- Aprobación definitiva de Plantilla Orgánica para el ejercicio de 2013.-

Publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 4 de 8 de enero de 2013 el acuerdo del Pleno de 28 de noviembre de 2012 por el que se aprueba la plantilla orgánica para el año 2013, transcurrido el plazo de exposición pública sin que se haya presentado alegación a la misma; en consecuencia queda aprobada definitivamente.

Funcionarios. Puestos

Cargo: Secretario, número 1. Relación laboral funcionario. Nivel A. Forma de provisión: Selección mediante concurso oposición. Condiciones de ejercicio: Compartido entre los municipios de Lizoáin, Izagaondoa y Urroz-Villa. Situación: Plaza cubierta. Transferido a la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga.

RELACIÓN NOMINAL EMPLEADOS

Funcionarios: D. Carlos Echarte Urtasun. Cargo: Secretario.

5.- Aprobación inicial modificación pormenorizada, 30 m2 de calle Mendioroz.-

Se da cuenta del expediente tramitado de oficio por el Ayuntamiento, de modificación del Plan Municipal de Lizoáin, afectando a una superficie de terreno de 30 metros cuadrados situados junto a la parcela catastral nº 238, del polígono 1 en la localidad de Mendióroz, de D^a JUANA MARIA ESLAVA LARREA. Se trata de una superficie cuya calificación actual es de calle y con el fin de destinarla a venta a la propietaria de la parcela colindante.

A la vista del expediente, por unanimidad **Se acuerda:**

1º.- Aprobar inicialmente el proyecto de modificación pormenorizada del Plan Municipal de Lizoáin, afectando a una superficie de terreno de 30 metros cuadrados situados



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-
ARRIASGOITIako UDALA
31482 **LIZOAIN**
(Navarra)

junto a la parcela catastral nº 238, del polígono 1, en la localidad de Mendióroz, promovido por el Ayuntamiento.

2.- Someter el expediente a información pública durante el plazo de un mes, mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, un periódico local y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 76, 134, y 151 y concordantes de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes.

6.- Licencia segregación frontón Zalba, para constituir parcela independiente.-

Se Acuerda por unanimidad aprobar la segregación de de 139,34 metros cuadrados de la parcela 9 del polígono 10 en la localidad de Zalba, según croquis que se adjunta, a fin de destinar la porción segregada a venta por parte del Arzobispado al Ayuntamiento de Lizoain y la consiguiente formalización de la escritura de compraventa.

7.- Aprobación propuesta de modificación catastral de varias parcelas y terrenos de dominio público.-

Se procede a la aprobación de varias propuestas de modificación catastral de varias parcelas y terrenos de dominio público, según obra en el correspondiente expediente y con la siguiente descripción:

1.-Parcela 23 y 24, del polígono 1, en la localidad de Mendióroz. Afecta a terreno público entre ambas parcelas según croquis que se adjunta.

2.- Parcela 2 del polígono 12 , en la localidad de Leyún. Afecta a terreno público junto a la parcela 2, según croquis que se adjunta.

3.- Parcela 9 del polígono 10 en la localidad de Zalba. Se trata de segregación ya aprobada de 139,34 metros cuadrados que pasan a terreno propiedad del Ayuntamiento por compra al Arzobispado, según croquis que se adjunta.

4.- Parcela 125 del polígono 10, en la localidad de Zalba. Se trata de reordenación de los límites de la parcela según croquis que se adjunta.

8.- Instancia José Javier Huarte Huarte solicitando autorización para la captación de la fuente de Aguinaga, para canalizarla hasta la nave que construye en Iloz.-

Se da cuenta de un escrito presentado el 26-11-2012 por D. JOSE JAVIER HUARTE HUARTE en solicitud de autorización para colocar tubería de agua a lo largo de la senda que une Iloz con Aguinaga para abastecer de agua la nave proyectada en Iloz, para realizar una toma de agua de la fuente actual, para lo que, dice, se solicitará concesión de aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Estudiado el asunto, se deja en suspenso la autorización, ya que previamente se solicitará por parte del Ayuntamiento la concesión de agua de dicha fuente, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para abastecimiento de ganado y posibles usos de boca, ante una posible implantación residencial en Aguinaga y para servicio actual de la charca de agua existente y en la que abrevan diversos animales de la zona. Se Acuerda manifestar al Sr. Huarte que una vez que el Ayuntamiento haya tramitado la concesión del agua de la citada

fuente, sería el momento de poder autorizar la toma de agua desde la concesión del Ayuntamiento a quien la solicite y en la cuantía que se considere oportuno.

9.- Aprobación pliego de Cláusulas Administrativas, para la subasta de un lote forestal en Mendioroz Redín.-

Se Acuerda por unanimidad aprobar el Pliego de Condiciones para la venta en pública subasta del comunal del Ayuntamiento en las localidades de Mendióroz y Redín, tal y como obra en el expediente.

10.- Modificación normativa subvenciones niños.-

Se Acuerda por unanimidad modificar las normas que regulan las ayudas para actividades extraescolares de los niños.

1º.- Se subvencionará a los niños, a partir de los tres años cumplidos y hasta los once años, incluido el año en que cumplan los once años.

2º.- Para poder tener derecho percibir las ayudas deberán estar empadronados todo el año natural por el que se perciba la ayuda.

11.- Solicitud de Heraclio Jiménez, aplicación IPC a la contratación de notificaciones.-

Se da cuenta de un escrito presentado por D. Heraclio Jiménez Alba en solicitud de que le sea actualizada la compensación económica por los trabajos realizados de notificaciones y otros del Valle de Lizoáin, con el IPC de los años 2010 (3%), 2011 (2,4%) y 2012 (2,9%). Se Acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado.

12.- Aprobación del informe de cuentas del ejercicio de 2012.-

Aprobada la liquidación del presupuesto del ejercicio de 2012, por Resolución de la Alcaldía, previo informe de la Intervención, de conformidad con el Art. 227 de la L.H.L. y debiendo ser informado dicho expediente por la Comisión Especial de Cuentas, Art. 242 L.H.L., comisión que este Ayuntamiento no tiene constituida, el Pleno del Ayuntamiento, ejerciendo las funciones de la Comisión, emite el presente informe.

Vistas las partidas de gastos presupuestarias de gastos e ingresos del ejercicio de 2012 Se Acuerda informar favorablemente el expediente de liquidación del presupuesto del ejercicio de 2012. Se abstiene de votar la Concejala Rosa Goñi Esquíroz. El resto de Concejales, en número de 5, votan a favor.

13.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE PAREJAS ESTABLES NO CASADAS DEL AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN.-

De conformidad con las disposiciones vigentes y una vez transcurrido el plazo legal de exposición pública de la Ordenanza Reguladora de la Organización y Funcionamiento del Registro de Parejas Estables no casadas del Ayuntamiento de LIZOAIN, que fue aprobada inicialmente mediante acuerdo del Pleno de 14 de enero de 2010, y anunciada su aprobación en el Boletín Oficial de Navarra nº 229, de 22 de noviembre de 2012, sin que se haya presentado alegación alguna, por unanimidad SE ACUERDA:

1.- Aprobar definitivamente la "Ordenanza Reguladora de la Organización y Funcionamiento del Registro Municipal de Parejas Estables no casadas del Ayuntamiento de Lizoáin" que, debidamente diligenciada, forma parte integrante del expediente.

2.- Remitir al Boletín Oficial de Navarra, para su publicación, la indicada Ordenanza, que entrará en vigor al día siguiente a su publicación.

14.- Cifras de población.-



AYUNTAMIENTO DE LIZOAIN-
ARRIASGOITIko UDALA
31482 **LIZOAIN**
(Navarra)

Se da cuenta de las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón Municipal referida al 1 de enero de 2012, remitidas por el Instituto Nacional de Estadística. Resultan ser de 317 habitantes. El Ayuntamiento se da por enterado.

15.- Obras del Plan de Inversiones 2009-2012.-

Se Acuerda por unanimidad aprobar la ejecución de las obras incluidas en el Plan de Inversiones 2009-2012 que quedan por hacer que son el acceso al depósito de Urricelqui y los Cementerios de Lizoáin y Beortegui.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las VEINTIUNA TREINTA horas, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los asistentes, conmigo el Secretario que doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

LOS CONCEJALES,